

Agenda

- Contexto Político
- Plan 100 días AMIIF (Q1-2019)
- Evolución del Modelo de Operación AMIIF
- Código de Integridad y Ética Empresarial, CCE

CONTEXTO POLÍTICO



AMLO: Principales Mensajes

Mensajes Generales:

- Fracaso del modelo económico neoliberal
- Presentación de **100 compromisos**, entre los que destacan:
 - o Acabar con la corrupción y la impunidad
 - No se perseguirán corruptos de pasadas administraciones
 - o La corrupción será un delito grave y sin fianza
 - o Se eliminará el fuero y los privilegios
 - Acabar la corrupción y la austeridad evitará incrementar impuestos
 - Respeto a contratos suscritos por administraciones pasadas
 - Se respetará la autonomía de Banxico
 - Desarrollo será del sur al norte
 - o Aumentos salariales por encima de la inflación
 - o Programa de jovenes aprendices
 - o Canasta de alimentos basicos a precio justo
 - Creación de la Guardia Nacional
 - o 266 coordinaciones regionales de seguridad
 - Bajo ninguna circunstancia se reeligirá
 - Se someterá a consulta de revocación de mandato

Mensajes de Salud

- Plan de apoyo a los damnificados de los sismos, que incluye la construcción y reconstrucción de escuelas, centros de salud, edificios públicos y templos.
- Se garantizará atención médica y medicamentos gratuitos.
 Iniciará en las unidades médicas del IMSS, en las regiones más pobres del país y se ampliará a un sistema de cobertura universal de salud de primera a mediados de sexenio.
- Las compras del gobierno serán de manera consolidada, mediante convocatoria y observación ciudadana y de la Agencia de Transparencia de Naciones Unidas.
- Se cancelan programas duplicados de todo el gobierno, incluido salud.
- Se cancelarán Fideicomisos que sirven para ocultar el uso de recursos públicos.



Sistemas de salud canadiense y nórdico





Visión Nuevo Gobierno: Financiamiento vs Modelos de atención

De: Atención de la persona enferma asegurada

- Población asegurada cuya póliza de acceso a paquete limitado
- Esquema complejo de financiación / estructura
- Instancias que aseguran y compran servicios públicos o privados "y supervisan que los asegurados reciban servicios"
- Sin un modelo de salud que garantice una población sana y el acceso a los servicios de acuerdo a la necesidad

A: Salud de la población

- Servicios y medicamentos gratuitos de acuerdo a la necesidad de la persona (gradual en función de los servicios disponibles)
- Esquema sencillo. Estructura administrativa mínima, no compleja como parte de las tareas de la SS.
- Instancias que fortalecen la infraestructura pública, garantizan el trabajo en red, el acceso y los medicamentos
- Con un modelo sustentado en la APS integral y el acceso efectivo a la salud.

Fuente: Presentación Ivonne Cisneros, Cámara de diputados 21 de noviembre de 2018

Plan 100 días de AMIIF (Q1- 2019)





¿Cómo planeamos los acercamientos?

AMIIF / ... **AMIIF CANIFARMA CCE** CONCAMIN FUNCIÓN PÚBLICA SALUD SE SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SEGURO POPULAR SECRETARIA DE ECONOMÍA CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL ISSSTE



Comisión Federal de Competencia Económica





DISEÑO MÁXIMO 15 DE DICIEMBRE



ENTREGA DE PROYECTO MÁXIMO 15 DE DICIEMBRE





APROBACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE



¿Expectativas?

mingo 25 de Noviembre del 2018 | REFORMA NACIONAL

Buscan concentrar gasto y promover el ahorro

Presupuesto austero y cen-salud", advirtió. tralización del gasto es lo que e vislumbra en la política de

ve claro que vaya alcanzar para fortalecer al sistema de En tanto, Cora Cecilia

Pinedo Alonso también in

Los legisladores de Morena se reunieron el pasado 5 de noviembre con el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador; en dicho encuentro se planteó que es necesario "ordenar antes de meter más recursos".

Sin embargo, la propuesta de incrementar un punto del PIB en el presupuesto para este rubro es una pretensión que se ve fuera del alcance del país, plantea Miguel Angel Navarro Quintero quien preside la Comisión de Salud en el Senado.

es necesario "ordenar antes otras cosas".

cho encuentro se planteo que se desvien o se distraigan en

Pese a estos argumentos

de meter más recursos". Rodolfo de la nomista y miemb tro de Estudios Yglesias, dijo qu gobierno se com elevar al menos u especificó en qui se va a realizar es si será gradual o

"Esto está co contra otros gas

En tanto, Cora Cecilia Pinedo Alonso, también integrante de la Comisión de Salud del Senado confirmó que, al menos en los primeros años de sexenio, se prevé que no haya incremento al presupuesto respecto a este rubro y que la apuesta es eficientar el recurso existente.

Derecho Universal a la Salud en México: Análisis de cobertura y costos

CIEP- GESOC

Estrategia difusión Estudio CIEP-GESOC

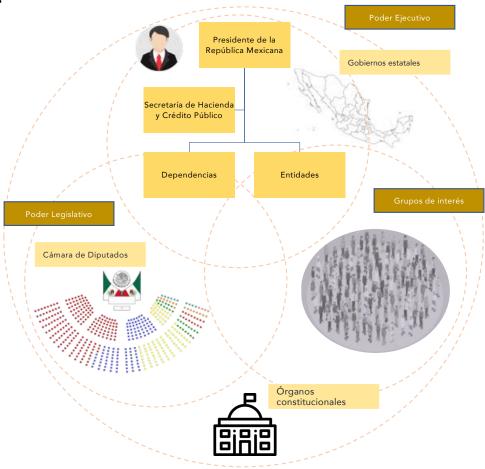
- 6 de diciembre Comisión de salud de la H. Cámara de Diputados.
- 7 de diciembre Comisión de salud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- 10 de diciembre Presentación en medios de comunicación
- 11 de diciembre Ante Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's)

¿QUIÉN REALIZA EL PND?

El Sistema Nacional de Planeación Democrática realiza el PND: Conjunto de vínculos entre las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y a los diversos grupos sociales.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene un papel protagonista, pues esta coordinará, elaborará y someterá a consideración del Presidente de la República el proyecto de PND.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



Grupos de interés:

- Organizaciones obreras, campesinas, grupos populares.
- Instituciones académicas profesionales y de investigación de los organismos empresariales.

Fuente: Ley de Planeación

PLAZOS DE LA ELABORACIÓN DEL PND

Fechas más relevantes para el proceso de la aprobación del PND del período 2019-2024, con base en la última reforma a la Ley de Planeación.

Toma de protesta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

01 de diciembre de 2018

La Comisión Permanente convocará un período extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados para aprobar el PND.

Cuenta con dos meses para aprobar el PND a partir de su recepción

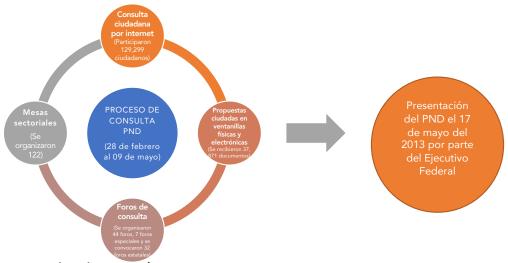




A más tardar el último día hábil de abril de 2019

A partir de la aprobación por la Cámara de Diputados, el PND será publicado en un plazo no mayor a 20 días naturales

ORGANIZACIÓN DEL PND 2012-2018



- El PND (2013-2018) sólo fue elaborado por el Poder Ejecutivo
- Los plazos fueron diferentes

Fuente: Ley de Planeación

Riesgos

- Imposición de un mecanismo de Control de Precios
- Homologación de Cuadros Básicos a la baja
- Eliminación de mecanismo de Vinculación
- Implementación de licencias obligatorias
- Falta de aplicación de protección de datos clínicos
- Mediatización de temas de la industria
- Consultas populares
- Incertidumbre sobre reestructuración de Seguro Popular (Fondo de Gastos Catastróficos)
- Incertidumbre sobre reestructuración de COFEPRIS
- Compras regionales
- Fabricación Estatal

Oportunidades

- Salud en el discurso prioritario
- Universalización / Integración del Sistema
- Consideración únicamente del Cuadro Básico Interinstitucional (CSG)
- Incremento del Presupuesto en Salud
- Compras consolidadas
- Comisión Negociadora de Precios
- Certeza y transparencia en el uso de los recursos públicos
- Indicadores de resultados MIAs
- Mejoramiento del SPSS

- Cadena de suministro
- Gratuidad de Medicamentos
- Publicidad de medicamentos de prescripción en medios masivos
 - ENT e infecciosas

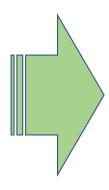
Recomendaciones y experiencias en otros países

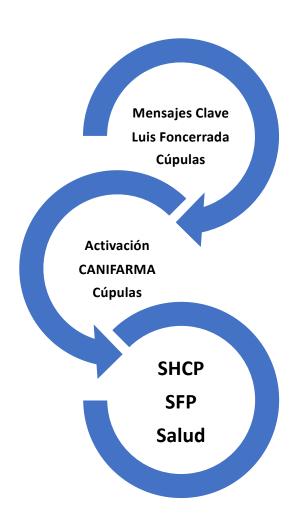
- 1. No entrar en discusiones en los medios Aportar soluciones simples
- 2. Generar alianzas con poder judicial, legisladores de todas las fuerzas políticas, gobiernos estatales organización de foros
- 3. Organizar proactivamente actividades comunitarias (más allá de temas de salud)
- 4. Alineación con cúpulas empresariales (locales y extranjeras) para generar sinergias.

¿En dónde nos sumamos?

Propuestas en materia de compras

- Incluir a la totalidad de los Estados y Unidades de atención de manera ordenada y con la mayoria de las claves de más alto consumo
- 2. Tiempos y calendarios fijos para el proceso, que permitan certidumbre
- 3. Planeación estratégica en la solicitud de necesidades por los participante. Análisis de consumo.
- 4. Resultados del estudio de mercado transparentes.
- 5. Incluir a las autoridades (COFECE, SFP) y sociedad civil como parte del seguimiento y vigilancia del proceso
- 6. Revisar y fortalecer los procesos descritos en la Ley
- 7. Licitación de Distribución?
- 8. Sistema Unico de información de medicamentos





Análsis de operacionalización y participción del área técnica en la consolidación

Modelo de Atención Integral (fortalecimiento del 1er nivel)



Herramientas/plataformas para capacitación (Alianza estratégica)

- Medicos de primer contacto (+300 mil en todo el territorio)
- Enfermeras
- Nuevos actores (Parteras, promotores de salud)

Población sin Afiliación

17.3% (aprox 22 millones) INEGI





Intervención

- Gradual
- Efectiva
- Medida



Investigación en Salud

México tiene potencial de crecimiento y desarrollo para todas las fases















Encuesta Canifarma 2018.

¿En dónde nos sumamos?

Jóvenes Construyendo el **Futuro**









































































Imagen pública de AMIIF

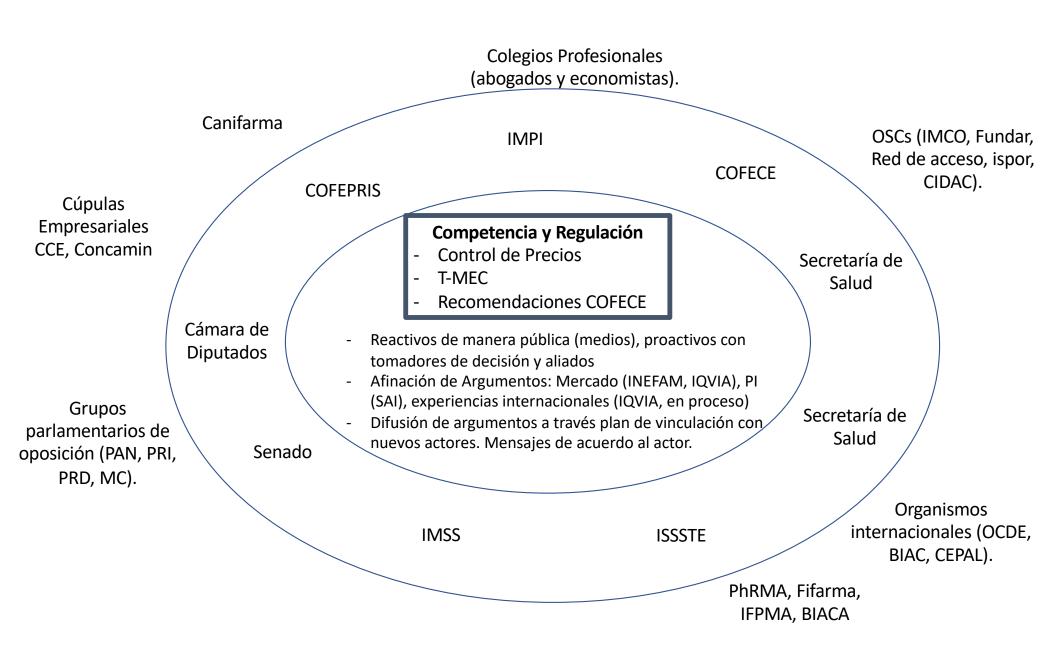
- Valor de la innovación: Impacto social
- Responsabilidad social: AstraZeneca, Bayer, Eli Lilly, Merck, Novartis, Roche, Pfizer.
- Transparencia: IMCO, Fundar, México Evalúa,
 Transparencia Mexicana: ¿Qué creen las OSC que hace falta? ¿Qué queremos "transparentar"?
- Agenda social (CdMx y otros proyectos)

La comunicación de AMIIF ante el entorno político

- La comunicación no es un fin en sí misma.
- Una institución no debe comunicar por comunicar.
- Debe haber un objetivo claro de qué queremos obtener con nuestra comunicación.
- Dada la sensibilidad de los temas, es importante actuar de acuerdo con la agenda pública.
- Actualmente el acuerdo es mantener un bajo perfil mediático, de los temas mencionados.

Otros sectores, otras estrategias de comunicación

- Sector infraestructura / aeroportuario (cancelación NAIM)
- Grupos financieros y Banca (legislación contra comisiones bancarias)
- Sector minero (legislación y consultas populares para revisión de contratos)





 $\begin{array}{c} 1 \\ \hline \end{array} \longrightarrow \begin{array}{c} 2 \\ \hline \end{array} \longrightarrow \begin{array}{c} 3 \\ \hline \end{array}$

Cambiar canasta de países para fijar el precio de referencia (recomendación OCDE)

Porcentaje: Pharma agrees to 2% cap on branded meds growth http://www.pharmatimes.com/ne ws/pharma agrees to 2 cap on branded meds growth 1263528

Modelo colombiano:

Establecimiento de precios maximos de venta

Publicación de listados e inclusión permanente

Comisión Nacional de Precios de Medicamentos

Sistema de información de Precios de medicamentos (SISMED)

Termometro de precios de medicamentos (Comercial-Institucional)

Salir a medios: COFECE, T-MEC, Control de Precios

PRO's

- Se ofrece de forma directa una postura institucional con los diferentes componentes de la agenda de interés (sin intermediarios).
- Se podría opinar proactivamente sobre la agenda pública.
- Se podría ubicar aliados en los partidos y grupos políticos de oposición al nuevo gobierno.

Contras

- Generar una sobrerreacción por parte del Gobierno que pueda sentirse agredido por la AMIIF y sus miembros.
- Te vuelves un adversario directo para el gobierno federal y el congreso.
- La postura de AMIIIF podría ser fácilmente flanqueada y atacada, simultáneamente o en etapas, por diversos actores del gobierno.
- Otros actores de la iniciativa privada (CCE, CONCAMIN, etc.), pueden no apoyar las posturas de AMIIF al tener otros intereses que defender.
- Incertidumbre sobre la objetividad en la cobertura mediática (pro-gobierno, autocensura, incluso censura de temas contrarios al gobierno).

Otros sectores, otras estrategias de comunicación

A considerar:

- El Ejecutivo cree más en sí mismo que en las instituciones, el Congreso no representa un **contrapeso**, es una instancia al servicio del presidente.
- Al Ejecutivo no le importan los intereses de los actores económicos locales, tampoco le importan las opiniones de terceros, pero teme a las reacciones generadas en los mercados, lo cual se observa en su proceder: detener temporalmente sus medidas.
- De esta forma, el Ejecutivo ha demostrado cautela frente a las reacciones de los mercados que se encuentran en observación internacional, a pesar de haber declarado:

"No vamos a gobernar sólo para los mercados" (La Jornada 30/11/2018).

Entrada en vigor de Tratados Internacionales

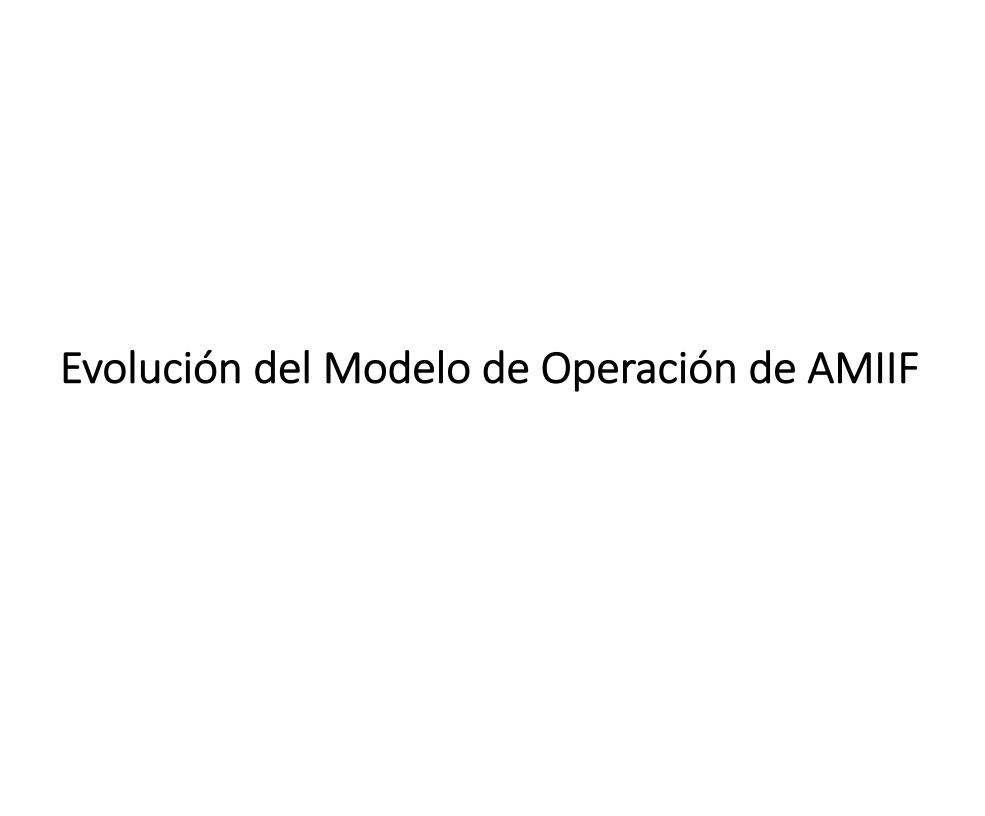
- CPTPP Diciembre 30/2018
 - Disposiciones suspendidas:
 - Ajuste de la Duración de la Patente por Retrasos Irrazonables de la Autoridad Otorgante
 - Ajuste del Plazo de la Patente por Retrasos Irrazonables
 - Protección de Datos de Prueba u Otros Datos No Divulgados
 - Biológicos
- T-MEC Entra en vigor el l primer día del tercer mes siguiente a la última notificación de ratificación
 - Medicas transitorias de México para implementar disposiciones específicas:
 - Compensación en vigencia de patente por retraso 4.5 años
 - Protección de datos clínicos 5 años
 - Biológicos 5 años

Entrada en vigor de Tratados Internacionales

• TLCUE

- En virtud de que se trata de un acuerdo mixto (materias de la Unión Europea y temas de los países), el tratado debe ser aprobado por:
 - Los estados miembros de la Unión Europea
 - El Parlamento Europeo
 - Los Estados Miembros a nivel nacional
- Debe ser traducido en 16 idiomas
- Se espera que entre en vigor en 2020

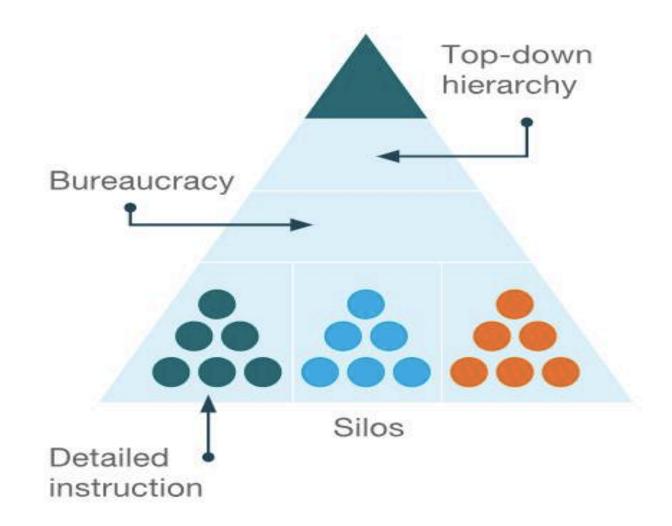
Unlock The Speed 6T Launch Event

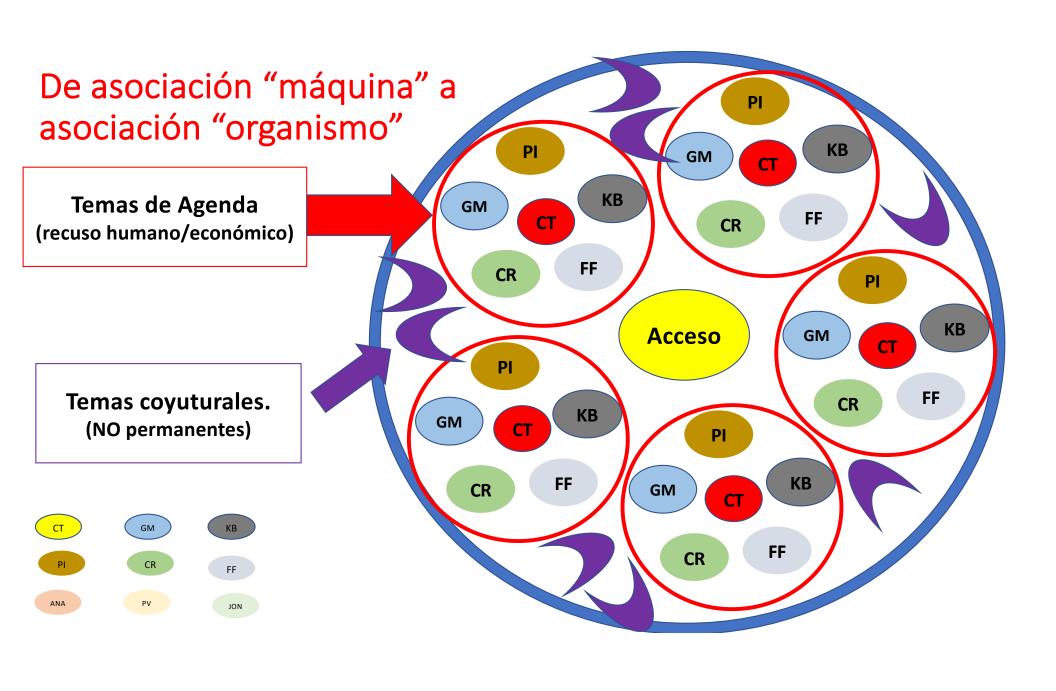


Los modelos exitosos del pasado son ahora obsoletos



Vencer el estatu quo





Ética y Transparencia

Visión AMIIF 2024

Ser un actor clave en el bienestar y desarrollo social, así como en el crecimiento económico de México, a través de la innovación farmacéutica.

Visión AMIIF 2024

Objetivo Principal hacia 2024

Dentro de un marco de ética e integridad, contribuir al fortalecimiento del bienestar y calidad de vida de los mexicanos, a través de la salud y la innovación farmacéutica

Imperativo: Posicionar a Salud como eje prioritario del desarrollo de México

Comunicador y Punto de Referencia de la Innovación Colaborador en la transformación del sector Salud para el desarrollo social y sustentable del país

Catalizador de Capacidades y Conocimiento

Expansión del acceso a medicamentos innovadores

Importancia de la innovación en Salud como detonador de bienestar social.

Agenda Social

Ejes Estratégicos

> Wacro Temas 2019

1. Expansión del acceso a medicamentos innovadores

Ampliar el acceso a la innovación

- Seguir posicionando los Modelos Innovadores de Acceso con los nuevos tomadores de decisión, con el fin de formalizar gradualmente esta alternativa en los procesos institucionales.
- Sugerir uso de indicadores enfocados en resultados de salud y control terapéutico
- Promover modernizar procesos de la cadena de acceso (salud digital)
- Mantener colaboración con aseguradoras privadas
- Generar alianzas con nuevos entrantes en salud digital

Investigación en Salud

• Ampliar la investigación en todas sus fases.

Atención Integral

 Herramientas para el proceso de capacitación a profesionales de la Salud en zonas marginadas, en colaboración con otros actores. 2. Importancia de la innovación en Salud como detonador de bienestar social

Sector Público: Fortalecer el vínculo entre salud, innovación y bienestar social.

• Evidenciar y difundir el impacto de la salud e innovación en el desarrollo y bienestar social.

Sector Privado: Consolidar concepto S-P en la agenda pública

- Difundir del valor e impacto de la innovación y concepto S-P
- Promover la integración de indicadores de S-P con autoridades
- Fomentar el aumento del Presupuesto del gobierno para salud

3. Agenda Social

Jóvenes Construyendo el Futuro y otros proyectos.

Continuar la mejora del entorno regulatorio

Acompañar la implementación del T-MEC

Comunicación

Promover la transparencia, ética e Integridad en el sector salud. Posicionamiento ante la sociedad

Prioridad reunión estratégica
Tema de seguimiento

Propuesta de operación a partir de 2019



EJES 2019

- Expansión del acceso a medicamentos innovadores
- Importancia de la innovación en Salud como detonador de bienestar social
 - Agenda Social
- Acompañar la implementación de Tratados Internacionales
- Continuar la mejora del entorno regulatorio
 - Comunicación
- Promover la transparencia, ética e Integridad en el sector salud. Posicionamiento ante la sociedad



Evolución de Amiif

- Consejo Directivo
- Mesa Directiva
- Plenarias (5 al año) *Enero 2019*
- Tres Directores
- Equipos multidisciplinarios
- Técnología
- Reportes por escrito



CARTA COMPROMISO CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL

CARTA COMPROMISO

- COMBATE CORRUPCIÓN.
- ADHESIÓN PRINCIPIOS CÓDIGO INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL – CCE.
- IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD – LINEAMIENTOS MANUAL (Plazo: 12 meses)
- REPORTE DE CUMPLIMIENTO (cada año en junio)

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL

PRINCIPIOS:

- 1. NO CORRUPCIÓN.
- 2. TRANSPARENCIA.
- 3. INTEGRIDAD EN NEGOCIOS.
- 4. NO APORTACIONES CON FINES POLÍTICOS.

- 5. LIBERTAD POLÍTICA COLABORADORES.
- 6. CONTROLES DE VERIFICACIÓN.
- 7. COMPROMISO CULTURA INTEGRIDAD Y HONESTIDAD.
- 8. PROGRAMAS DE INTEGRIDAD.

- 9. SISTEMA DE DENUNCIA / CONFIABILIDAD
- 10. SEGUIMIENTO Y FOMENTO INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA NEGOCIOS.

Modelo de administración de Global Compact de la ONU- Programa de Integridad



Este modelo está representado por un círculo ya que es un proceso cíclico, esto implica que se debe de repetir con cierta periodicidad, de tal manera que el programa esté actualizado y mitigue los riesgos de una organización en todo momento.



PARA INFORMACIÓN ADICIONAL, CONTACTAR A:

LIC. MARÍA TERESA CANTÚ REUS tcantu@carea.com.mx
Cel . (55) 5406 2645

LIC. MARCELA ANTILLÓN FERREIRA mantillon@carea.com.mx
Cel. (55) 3733 2784

Gracias

